Fima Renta Plus

Datos al 12-abr-24

Características

Es un fondo de renta fija que invierte principalmente en bonos en pesos de mediano/largo plazo. Incluye valores negociables e instrumentos de renta fija públicos y privados en pesos, principalmente bonos soberanos, obligaciones negociables, bonos y letras provinciales, entre otros. Si bien, actualmente su bechmark es CER, podría estar sujeto a cambios según las condiciones del mercado

Adecuado para inversiones moderadas o arriesgadas ***mayores a 2 años*** .

- Calificación: **"A"** (Moody´s)
- Moneda: **$** (Pesos)
- Pago de Rescates: a las **48 hs** de solicitado
- Comisiones Ingreso/Egreso: **0%**
- Honorario de Administración anual:
  + Clase A: **2.95%**
  + Clase B: **2.50%**
  + Clase C: **2.20%**
- Canales:
  + Galicia Online y Office Banking
  + App Banco Galicia
  + Agentes de Colocación y Distribución Integrales autorizados
- Horario de Operación: de 4 a 16 horas.
- Permite programar operaciones para los próximos 60 días.
- Fecha de Constitución del Fondo: **13/11/2007**

Comentario del Portfolio Manager de Diciembre del 2023

Mantenemos un perfil conservador/moderado con una duration promedio de 7 meses. Mantenemos posiciones en el segundo tramo de 2024 en ajuste CER. Incorporamos bonos duales con mayor peso en el tramo medio complementando a la posición CER pura.

Composición de la cartera

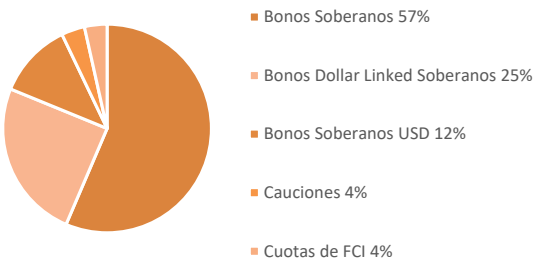

Principales activos	Ponderación
Bono del tesoro DUAL DL vto 30-06-2024	22.1%
BONCER 14-10-2024	19.0%
BONCER 2024 VTO 26-07-24	12.3%
BONCER 13-12-2024	6.6%
BONCER 30-06-2026	6.4%

Información del fondo

TIR Bruta	109.85%
Duration	1.2 años
Patrimonio total	64752 $MM

Rendimiento neto efectivo del período

	Clase A	Clase B	Clase C
Inversión mínima	$100	$20,000,000	$100,000,000
Año 2023	292.65%	294.41%	295.58%
Acum.Año 2024	28.85%	29.03%	29.15%
Últimos 180 días	140.39%	140.93%	141.29%
Últimos 30 días	8.91%	8.95%	8.98%

Los rendimientos se expresan netos de los honorarios de administración.

Renta Plus VS Benchmak (Últ 365 días)

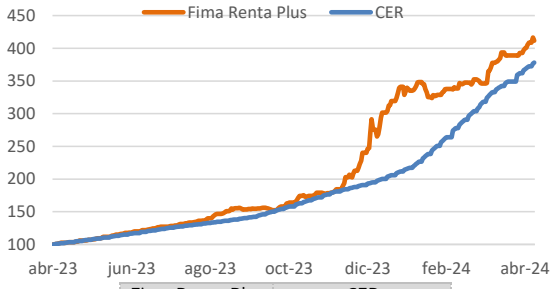

Fima Renta Plus	CER
308.86%	275.43%

Evolución anual de la cuotaparte

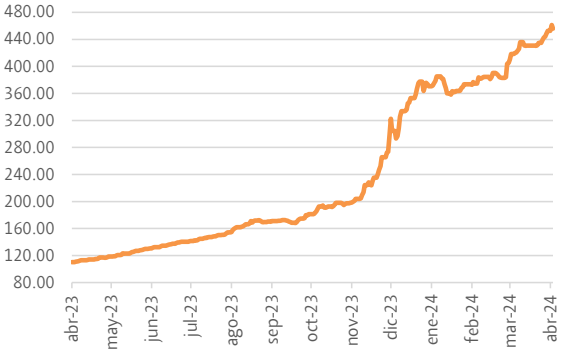

Galicia Asset Management

Galicia

fondosfima.com.ar

Tratamiento impositivo: Impuesto a los Débitos y Créditos bancarios: exento para personas físicas y jurídicas. Impuesto a las Ganancias: exento para personas físicas según Art.33 Ley 27.541 y gravado para personas jurídicas aplicando el tratamiento mencionado en el artículo 65 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O.2019), respecto al ajuste por inflación del costo de las suscripciones. Impuesto a los Bienes Personales (Tenencia al 31/12/2023): Fondos Fima exentos: Fima Premium, Fima Ahorro Pesos, Fima Ahorro Plus, Fima Renta Plus, Fima Sustentable ASG y Fima Abierto Pymes. Fondos Fima Gravados: Fima Renta en Pesos, Fima Capital Plus, Fima Mix I, Fima Mix II, Fima Acciones, Fima PB Acciones, Fima Renta Fija Internacional y Fima Acciones Latinoamérica. Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCREB (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias, excepto Córdoba (Ver situaciones particulares en Resolución Normativa DGR 55/2019 y Decreto 1290/2019) y Tucumán (Ver Resolución General DGR 4/2020).

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión